

21 de agosto de 2017

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana.
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue.
Ciudad.-

Asunto: Notificación de Hecho Relevante- Revisión de la Tasa de Interés Variable del Programa de Emisiones, SIVEM-093 del Banco Múltiple Santa Cruz, S.A..

Estimados señores:

En cumplimiento a lo establecido en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisión de Deudas Subordinadas, de la emisión registrada con la referencia SIVEM-093, en sus secciones 2.2.4. Interés de los Valores y 2.2.4.1 Revisión Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos, les informamos que la Tasa de Interés en Pesos Dominicanos que se aplicará a partir 25 de agosto de 2017; será de **8.90%**, para el semestre comprendido de Agosto-Febrero, la misma fue determinada por la suma del Margen Fijo (3.25%) más la Tasa de Interés Nominal Pasiva Promedio Ponderada para Certificados y/o Depósitos a Plazo de los Bancos Múltiples (TIPPP) del mes anterior, publicado por el Banco Central de la República Dominicana en su página Web, la cual al cierre del julio de 2017 fue de (5.65%).

En adición, les anexamos en formato impreso y en disco compacto la TIPPP publicada por el Banco Central de la República Dominicana y copia de la sección 2.2.4 y 2.2.4.1 del Proyecto de Colocación de Bonos de Deuda Subordinada.

Sin otro particular, saludos cordiales.



Yolanda Valdez
Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento



